

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

20708 *GARASA HOLDING EMPRESARIAL, S.L.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
GARASA DESARROLLOS INDUSTRIALES, S.L.
SOCIEDAD UNIPERSONAL
GARASA DESARROLLOS INMOBILIARIOS, S.L.
SOCIEDAD UNIPERSONAL
GARASA SERVICIOS Y CONCESIONES, S.L.
SOCIEDAD UNIPERSONAL
(SOCIEDADES ABSORBIDAS)

Se comunica que la Junta General Extraordinaria y Universal de Garasa Holding Empresarial, S.L., aprobó la fusión por absorción por Garasa Holding Empresarial, S.L. (Absorbente) de Garasa Desarrollos Industriales, S.L.U., Garasa Desarrollos Inmobiliarios, S.L.U., y Garasa Servicios y Concesiones, S.L.U., con disolución sin liquidación de las sociedades absorbidas y traspaso en bloque a título universal de todos los bienes, derechos y obligaciones, y sin aumento de capital de la absorbente, por ser ésta titular del 100% de las sociedades absorbidas, todo ello en los términos y condiciones del Proyecto común de Fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes.

Se hace constar el Derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes a obtener el texto íntegro de los acuerdos y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, conforme al art 44 de la Ley de Modificaciones Estructurales, durante el plazo de un mes contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Granada, 19 de junio de 2012.- Los Administradores mancomunados de Garasa Holding Empresarial, S.L., y el Administrador Único de Garasa Desarrollos Industriales, S.L.U., Garasa Desarrollos Inmobiliarios, S.L.U., y Garasa Servicios y Concesiones, S.L.U.

ID: A120048123-1